

para Barrilla y para para barrica  
este punto

Toda los demas señores capitulares se com  
formaron con lo dho y es presado en su  
fisco habien la ma q en tanto todo ello

El diputado Sr. Thomas Aleman Dip - que ad  
lo expresado por los señores capitulares es  
cierto y verdadero a excepción el Enio Pan  
ficio q no los que haná conitar al Alca  
de, y los señores Escalderes mandan se  
si que Estar en este punto

El diputado Sr. Ines Maria Oliva Dip -  
que tiene q la orden no habia con la Dipu  
tacion q no con los señores capitulares  
ni en se discurren hanan oho a que no  
que sea esto

El señor Sr. Juan de Indico Ind.  
desta villa Dip se conforma con el  
Informe de los señores capitulares  
en tanto todo ello

y Sr. Sr. fernandes, Tenido Expreso  
lo mismo q el procurador Indico  
Ind.

El señor Sr. Andres de Andino residon  
Dip - que respecto a haver Nombrado  
el Sr. Sr. Teniente a Sr. Sr. Sr. Sr. Sr. Sr. Sr.  
haver q otro Andino e Panero no se  
ve Informar, todo ello por Cuyo Cau

